



CIRCULAR N° 056

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE PADRES EN EL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA.

FECHA: 02 DE AGOSTO DE 2019

Cordial saludo.

En consonancia con lo establecido en el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019 "LORICA CIUDAD DE TOD@S"**, específicamente en el **Programa Adaptabilidad (permanencia)**; específicamente en el Sub Programa Equidad de género, autonomía de la mujer y fortalecimiento familiar, a través del indicador "Porcentaje de padres y madres de familia vinculadas a la Escuela de Padres" el cual debe cubrir un 50% en el municipio, y cubrir la formación a los padres de familia.

En vista de lo anterior, la Secretaría de Educación Municipal de acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y lo establecido en el Plan de Desarrollo Educativo, realizará un proceso de formación con los responsables del programa escuela de padres de las diferentes instituciones y centros educativos del municipio, con el fin de que sean grupos de aprendizaje, heterogéneo, libre, democrático, que se autocritique y pueda formar mejores padres y por consiguiente mejores hijos.

En atención a lo anterior, se convoca a los Psicorientadores y Docentes que orientan el programa escuela de padres en los diferentes establecimientos educativos, para los días 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 2019, en las instalaciones del Parque Recreacional la Represa, a las 7:30 am. Así las cosas, se anexa a la presente circular un listado con las personas que deben asistir por plantel educativos.

Seguro de contar con la participación de todos.

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS.
Secretario de Educación Municipal.



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 2 de 2

LISTADO DE PSICORIENTADORES Y DOCENTES QUE ORIENTAN EL PROGRAMA
"ESCUELA PARA LA FAMILIA"

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
1	OMAIRA MONTIEL LUGO	ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA
2	ELENA VALDÉS GARCÍA	ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA
3	ESPERANZA FONTALVO GUTIÉRREZ	LACIDES C BERSAL
4	GLADYS MANGONEZ RHENALS	LACIDES C BERSAL
5	DIANA TORDECILLA MARTÍNEZ	ROMÁN CHICA OLAYA
6	EMILIA JATTIN VELLOJIN	ROMÁN CHICA OLAYA
7	ELIZABETH PERDOMO RAMOS	INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
8	JAIDITH ARTEAGA GALVÁN	LAS FLORES
9	TELMIRA BURGOS LUNA	SANTA CRUZ
10	MANUEL TORRALVO SEGURA	PAULO VI
11	ANA MILENA ALEAN JIMÉNEZ	CASTILLERAL
12	BRADIS GONZÁLEZ LÓPEZ	JESÚS DE NAZARETH
13	YALIME FIGUEROA SMITH	LOS GÓMEZ
14	LIBIA TORRES PÉREZ	EUGENIO SÁNCHEZ CÁRDENAS
15	CATALINA LÓPEZ BANDA	DAVID SÁNCHEZ JULIAO
16	RITA ARTEAGA CORCHO	JOSÉ ISABEL GONZÁLEZ
17	LUISA RHENALS GÓMEZ	SAN ANTERITO
18	LEYDIS LÓPEZ GARCÍA	RAFAEL NÚÑEZ
19	LUZ ESTELLA SERNA PELÁEZ	EL CARITO
20	MARY GUTIÉRREZ DE LA BARRERA	LA PEINADA
21	NURIA VICTORIA ARTEAGA GARCÍA	LA PEINADA
22	LENNIS GUERRA LUGO	REMOLINO
23	LUCY PÉREZ VIDAL	REMOLINO
24	ANGÉLICA MADERA LÓPEZ	VILLA CONCEPCIÓN
25	WARNIDIS QUINTERO CONDE	EL RODEO
26	LINEY SOLERA SÁNCHEZ	EL LAZO
27	LEYDIS MEDINA CUADRADO	SAN LUIS DE CAMPO ALEGRE
28	EBIS ÁVILA NÚÑEZ	SAN LUIS DE CAMPO ALEGRE
29	ADANIES MANUEL NÚÑEZ PUERTA	CANDELARIA HACIENDA
30	EDER CHAVES MARTÍNEZ	ANTONIO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
31	GINA MANCHEGO JIMÉNEZ	LAS CAMORRAS
32	SAMIRNA MARÍA MENDOZA MONTIEL	COTOCA ARRIBA
33	LUZ ESTELLA LÓPEZ OSPINO	COTOCA ABAJO
34	MARIELEN RAMÍREZ NÚÑEZ	MATA DE CAÑA
35	FABIOLA RADA SEGURA	LA UNIÓN
36	NEIDYS PADILLA NEGRETE	CAMPANO DE LOS INDIOS
37	ROSLY ROCIO RAMOS CORREA	LAS CRUCES
38	CARMEN CASTAÑO PEREZ	LAS CRUCES